

**REMATE: VIGÉSIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO**, HUÉRFANOS N° 1409, 11° PISO, EN CAUSA **ROL C-14875-2024**, SE REMATARÁ **EL 21 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 15:20 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CHILLAN, EN PASAJE CERRO BAYO NÚMERO 1228, QUE CORRESPONDE AL SITIO CUATRO, MANZANA CUATRO, CONFORME AL PLANO AGREGADO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO DOS MIL, BAJO EL NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA, INSCRITO A FOJAS 2165 NÚMERO 1340 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, DEL CONSERVADOR BIENES RAÍCES CHILLAN. **MÍNIMO POSTURAS \$21.317.563**. LA SUBASTA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA POR INTERMEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM Y LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL REMATE DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA LA SUBASTA, SÓLO A TRAVÉS DE UN VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER ACOMPAÑADO PRESENCIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CON A LO MENOS DOS DÍAS HÁBILES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DEL REMATE, SIN CONSIDERAR EN ESTE PLAZO LOS DÍAS SÁBADOS. SE HACE PRESENTE QUE LA DEVOLUCIÓN AL POSTOR NO ADJUDICATARIO DEL REFERIDO DOCUMENTO SE REALIZARÁ COMO MÁXIMO AL TERCER DÍA HÁBIL LUEGO DE REALIZADO EL REMATE Y SÓLO A QUIEN HAYA ENTREGADO EL DOCUMENTO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIGNAR LOS FONDOS EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. ASIMISMO, LOS POSTORES INTERESADOS TAMBIÉN DEBERÁN SUBIR UN ESCRITO AL EXPEDIENTE DIGITAL DE LA CAUSA, ACOMPAÑANDO EN LA REFERIDA PRESENTACIÓN UNA IMAGEN DIGITAL DEL VALE VISTA E INDICAR SUS DATOS DE CONTACTO, TALES COMO CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO, A FIN DE COORDINAR LA PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA MEDIANTE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA ZOOM, DEMAS ANTECEDENTES EN CAUSA “SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA./SAN MARTÍN”, ROL C-14875-2024.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: HVBXBCUDEQD